Ha de nança pa q los oficiales q nonbra la cibdad el dia de san bernabe vengan a jurar

pregonose el dia

La cibdad mdo se le de una memoria a los porteros deste cabildo de todas las personas q an salido nonbrados por veedores este año pa q les no tifiquen vengan el dia de sn Juº a jurar so pena de seis cientos mrs aplicados por tercias partes cibdad juez y denunciador y mandaron se pregone y sea hordenança pa adelante

Hagan la guarda de la peste por su antiguedad los regidores q los demas vos

La cibdad dixo q respecto de q se sabe q la enfermedad de la peste a tocado en algunas ~~ciudad~~ andaluzia especialmente las cibdades de malaga velez malaga y otros lugares de su comarca asi de la mayna como de la tierra adentro acordaron q la guarda q esta cibdad tiene de la peste se haga con mucho cuydado comencando los cavalleros regidores por su antiguedad de dos en dos con las puertas de sangines y la denuncia y asimismo por los jurados q prosigan la tuerda y los cibdadanos por el mismo orden asi de cavalleros mercaderes y demas personas de confiança y pa q se sepa quales son los q an de yr a la dha guarda lo cometieron a los comisarios q son los dhos al de sepulveda y fran.co calatayud regidores la qual memoria entreguen al sr alcalde mayor pa q constando q las personas citadas pa hazer la dha guarda no lo fueren les castille y le vede pena de seis cientos mrs a cada uno pa gastos de la peste y pa q no pretendan ynorancia ~~[illegible]~~ mandaron que el portero questa cibdad tiene nonbrado pa la dha peste los cite y apercibi un dia antes q aya de yr a la dha guarda.

Nonbramy a andres muñoz barquero pa la guarda del puerto

Asimismo acordaron q andres muñoz barquero acuda de agora adelante a la guarda del puerto con su barca y tome las patentes q truxeren